

CENTRO ASOCIADO DE MELILLA
PLAZA NÚM.: 4

M.^a Elena Bárcena Madera
Presidente de la Comisión
Elena M.^a Martín Monje
Secretario de la Comisión
Juan Luis Ramos Villalón
Vocal de la Comisión
Diego Giner Gutiérrez
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:

24 de abril de 2023

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	Escobar Ruiz, Luis Julián	12,23
2.º	Guerrero Villegas, María Victoria	7,07
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>BARCENA MADERA MARIA ELENA - DNI 30567667T</p> <p>Firmado digitalmente por BARCENA MADERA MARIA ELENA - DNI 30567667T Fecha: 2023.04.25 20:47:44 +02'00'</p> <p>Fdo.: M.^a Elena Bárcena Madera</p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>MARTIN MONJE ELENA MARIA - DNI 53020119J</p> <p>Firmado digitalmente por MARTIN MONJE ELENA MARIA - 53020119J Fecha: 2023.04.25 11:29:01 +02'00'</p> <p>Fdo.: Elena M.^a Martín Monje</p>	<p>El/La Vocal</p>  <p>Firmado digitalmente por: Juan Luis Ramos Villalón Secretario del Centro UNED Melilla secretaria@melilla.uned.es</p> <p>Fdo.: Juan Luis Ramos Villalón</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>GINER GUTIERREZ DIEGO - DNI 45286767C</p> <p>Firmado digitalmente por GINER GUTIERREZ DIEGO - DNI 45286767C Fecha: 2023.04.26 18:31:07 +02'00'</p> <p>Fdo.: Diego Giner Gutiérrez</p>
---	---	---	--

Centro Asociado: MELILLA**Plaza Número: 4**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por la titulación preferente del área	1,5 puntos
Por la titulación en campos de conocimientos relacionados	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
No hay criterios específicos	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Iniciación a la Tutoría CIT - 50 horas, y Curso de Venia Docendi (50 horas)	1,5 puntos
Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia, hasta 0,65 puntos.	0,65 puntos
Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos (0,10 por curso).	0,5 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	5 puntos
b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	4 puntos
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	5 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto.	1 puntos
Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD, 0,40 puntos por proyecto.	1 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
No hay criterios específicos.	3 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No hay criterios específicos.	1,5 puntos
-------------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

No hay criterios específicos.	0,5 puntos
-------------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa 2.5 puntos, no terminada 1 punto, por cursos, máster, etc. máximo 1 punto.	2,5 puntos
---	------------

Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa 1 punto, carrera no terminada 0,5, por cursos, máster, etc. máximo 0,5.	1 puntos
---	----------

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura hasta máximo 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas).	4 puntos
--	----------

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas hasta máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas).	3 puntos
---	----------

Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones hasta máximo 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área).	2,5 puntos
---	------------

Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes hasta máximo 2 puntos (máximo en función del apartado 6).	2 puntos
--	----------

Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica hasta máximo 1 punto.	1 puntos
---	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

C. ASOCIADO: MELILLA
PLAZA NUM.: 4



Carrera:	GRADO EN TURISMO
Departamento:	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Asignatura 1:	Inglés para Fines Profesionales
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							CONDICIONALES	
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2	
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4			
1	Escobar Ruiz, Luis Julián		1,03	1,50		0,00	0,90		3,43		4,00	1,20		5,00			0,30	0,30		0,00	0,50	0,50	3,00	3,00	12,23		
2	Guerrero Villegas, María Victoria		1,07	1,00		0,00			2,07					0,00				0,00	5,00	5,00		0,00		0,00	7,07		
3	Marín Castillo, Emma		1,43	1,00	1,00	0,00			3,43					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	3,43		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Escobar Ruiz, Luis Julián	Guerrero Villegas, María Victoria	Marín Castillo, Emma
2b-1	Por la titulación preferente del área	1,5			
2b-2	Por la titulación en campos de conocimientos relacionados	1			
2c-1	No hay criterios específicos	1			
2e-1	Por cursos diseñados específicamente por la UNED para el ejercicio de la función tutorial en el marco de la enseñanza a distancia: Curso de Iniciación a la Tutoría CIT - 50 horas, y Curso de Venia Docendi (50 horas)	1,5			
2e-2	Por cursos diseñados por la UNED, Centros Asociados u otras universidades relacionadas con las tecnologías pertinentes para la enseñanza a distancia, hasta 0,65 puntos.	0,65			
2e-3	Por cursos relacionados con las tecnologías aplicables a la EaD, hasta 0,5 puntos (0,10 por curso).	0,5			
3a-1	Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	5			

3b-1	Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	4			
3c-1	Solo se computan cursos completos (en el caso de que no sean cursos completos, se valorarán en otros méritos).	5			
3d-1	Proyectos dentro del marco de la convocatoria anual de proyectos de Redes de Innovación Docente de la UNED de campos de conocimiento relacionados 0,50 cada proyecto.	1			
3d-2	Proyectos de Innovación Docente de otras Universidades de campos de conocimiento relacionados aplicables a la metodología de la EaD, 0,40 puntos por proyecto.	1			
4a-1	No hay criterios específicos.	3			
4b-1	No hay criterios específicos.	1,5			
4c-1	No hay criterios específicos.	0,5			
6-1	Experiencia como estudiante de la UNED: Carrera completa 2.5 puntos, no terminada 1 punto, por cursos, máster, etc. máximo 1 punto.	2,5			
6-2	Experiencia en formación a distancia en otros centros: Carrera completa 1 punto, carrera no terminada 0,5, por cursos, máster, etc. máximo 0,5.	1			
7-1	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED que impartan la asignatura hasta máximo 4 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas).	4			
7-2	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED otras asignaturas hasta máximo 3 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas).	3			

7-3	Candidatos con experiencia en la función tutorial de la UNED en convenios con otras instituciones hasta máximo 2,5 puntos (siempre que las valoraciones sean positivas y como máximo en función de la vinculación con el área).	2,5		
7-4	Candidatos con experiencia en la UNED como estudiantes hasta máximo 2 puntos (máximo en función del apartado 6).	2		
7-5	Candidatos sin experiencia en la función tutorial con experiencia docente y/o titulación específica hasta máximo 1 punto.	1		